



**C I R C U L A R CSJCAC17-63**

Fecha: 2 de agosto de 2017

Para: **PRESIDENTES DEL GRUPO SECCIONAL DE APOYO Y JUECES/ZAS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

De: **PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

Asunto: *“ IX Conversatorio nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.”*

---

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-100, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a los Presidentes del Grupo Seccional de Apoyo, Jueces/Zas de Ejecución de Penas y Medidas De Seguridad, a participar en el *“ IX Conversatorio nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.”*, el cual se realizara en San Andrés Isla, los días 21 y 22 de septiembre del año en curso.

Las personas interesadas, deberán realizar su inscripción de la escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net), en la ruta inscripciones → consulta de programas de formación → IX Conversatorio nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Presidentes del Grupo Seccional de Apoyo, Jueces/Zas de Ejecución de Penas y Medidas De Seguridad, interesados en participar del conversatorio deberán inscribirse antes del día 5 de septiembre del presente año, la Escuela Judicial a más tardar el día 8 del mismo mes y año remitirá las credenciales a los funcionarios admitidos.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con Jaime Jair Piraban Guarnizo, coordinador académico de la Escuela Judicial, al tel. 3550666 ext. 6406, o al correo electrónico [jpirabagc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jpirabagc@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**

F.E.D.B / L.M.M.H